

SELO QVARTO, VERA-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEETE.

En la y M^{ra}. de la en las Salas de su Ayun-
tam^{to}. para tratar y con ferir cosas tocantes al ser-
vicio de su Mage^d. bien y utilidad de la R^e publica
es a saver el E. D^o. Dⁿ Joseph de Castro Valcarlos
Correg^r. y Capitan al guerra de la L^u. y los E. D^{os} Dⁿ Le-
on^e Nuñez fernandez Mendirón Dⁿ Leon^e Al-
cantara Lerex de Inca Dⁿ Gomez Claudio Joseph
Guevara, Dⁿ Diego Luis Matheos, Dⁿ Leon^e Joseph
fernandez orio, Dⁿ Matheos Lerex de tu de la
Dⁿ Ant^o. Mohina, Dⁿ Bar^{to}. Máiz Guirao, Dⁿ Ju^s.
Joseph Inuso L^uero, Dⁿ Luobas Montis

Dⁿ Juan Matheos L^uerxa, Dⁿ Andres Muxiano
Dⁿ L^ues Latoran Sanchez

Contadores

En este Ayuntamiento. Sean visto los Redim^{tos}. et uno de
Leon Padilla y otro de Joseph Labomo en que su-
phican a esta L^udad por las razones que expresan bes
nombre por Contadores en una de las tablas de las Ca-
nexerías de la L^u. y hauiéndose con ferido en Razon
dichos Redim^{tos}. y no con formándose sobre sus conten-
dos de Boto en la forma sig^{te}.

el E. Dⁿ Leon^e Nuñez fernandez Mendirón d^{is}o
nombra por tal Contador a Joseph Máiz Labomo
el E. Dⁿ Leon^e Alcantara Lerex de Inca d^{is}o nom

